

0000064424

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2435

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5021

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 27 de julio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 27 de julio de 2018 12:10

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1309211843	ZAMBRANO VERA JACKELINE MARISOL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0401023379	CORAL TULCAN LAUREANO JAVIER	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de julio de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afilado a la Cámara: Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3024401000	28/09/2009 0 00 00	17321		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con los Gananciales de los Derechos y Acciones del total del lote de terreno número DIEZ Y NUEVE (19) de la Urbanización Delgado, de la Parroquia Urbana Tarqui Jurisdicción del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veinte y tres metros, treinta centímetros y lindera con calle planificada. POR ATRAS: Veinte y dos metros treinta y nueve centímetros y lindera con el lote número veinte que se adjudicará a la Coheredera Sra. María Ernestina Lucas Delgado POR EL COSTADO DERECHO: Diez y seis metros cincuenta centímetros y lindera con calle planificada y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Siete metros noventa y cuatro centímetros y lindera en parte con el lote número treinta y cinco, que se adjudicará a la coheredera Sra. María Ernestina Lucas Delgado Con un área total de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: TARQUI

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Terminación de Comunidad

Lote de terreno número DIEZ Y NUEVE (19) de la Urbanización Delgado, de la Parroquia Urbana Tarqui Jurisdicción del Cantón Manta Con un área total de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

Los Señores Laureano Javier Coral Tulcán y Jackeline Marisol Zambrano Vera, son propietarios de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato; y, de conformidad con lo que dispone el numeral Uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse indicado, se ha producido la terminación de Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Impreso por: olga_verdesoto

Administrador

viernes, 27 de julio de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2435

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5021

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 27 de julio de 2018

Registrador de la Propiedad

000006425



Factura: 002-002-000028674



20181308006P03184

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20181308006P03184					
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE JULIO DEL 2018, (13:02)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORAL TULCAN LAUREANO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401023379	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ZAMBRANO VERA JACKELINE MARISOL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309211843	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

STANDARD
BLANK



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000064426



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA No. 20181308006P03184**

4 **FACTURA No.002-002-000028674**

5

6

TERMINACION DE COMUNIDAD

7

QUE OTORGAN LOS CONYUGES

8

SR. LAUREANO JAVIER CORAL TULCAN

9

SRA. JACKELINE MARISOL ZAMBRANO VERA

10

CUANTIA: INDETERMINADA

11

DI: DOS COPIAS

12

// JJMC //

13

14

15 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
16 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **VIERNES TRECE**
17 **DE JULIO** del dos mil dieciocho, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS**
18 **FERNANDO VELEZ CABEZAS**, Notario Público Sexto del cantón
19 **Manta**, comparece los cónyuges, señor **LAUREANO JAVIER CORAL**
20 **TULCAN**, y la señora **JACKELINE MARISOL ZAMBRANO VERA**, de estado
21 civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos; a quienes
22 de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de
23 ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a
24 esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
25 mayores de edad, y domiciliados en la ciudad de Manta; Advertidos que
26 fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados
27 de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y
28 separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública

Marta

1 de **TERMINACION DE COMUNIDAD**, sin coacción, amenazas, temor
2 reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura
3 pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:
4 **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su
5 cargo, sírvase incorporar una que contenga el siguiente
6 **TERMINACION DE COMUNIDAD** que se contiene de las siguientes
7 estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTE.-** Comparecen al
8 otorgamiento y celebración de este instrumento los cónyuges, señor
9 LAUREANO JAVIER CORAL TULCAN, portadora de la cédula de
10 ciudadanía número CERO, CUATRO, CERO, UNO, CERO, DOS, TRES,
11 TRES, SIETE guión NUEVE (040102337-9); y, JACKELINE MARISOL
12 ZAMBRANO VERA portadora de la cédula de ciudadanía número UNO,
13 TRES, CERO, NUEVE, DOS, UNO, UNO, OCHO, CUATRO guión TRES
14 (130921184-3), de estado civil casados entre sí, por sus propios y
15 personales derechos y por los que les corresponde de la sociedad
16 conyugal por ellos formada.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los
17 señores Laureano Javier Coral Tulcán y Jackeline Marisol Zambrano Vera es
18 dueña y propietaria de los derechos y acciones hereditarios de un Lote
19 de terreno número DIEZ Y NUEVE (19) de la Urbanización Delgado, de
20 la Parroquia Urbana Tarqui Jurisdicción del Cantón Manta; **a) Medidas y**
21 **Linderos:** Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos:
22 **POR EL FRENTE:** Veinte y tres metros, treinta centímetros y lindera con
23 calle planificada; **POR ATRAS:** Veinti y dos metros treinta y nueve
24 centímetros y lindera con el lote número veinte que se adjudicara a la
25 Coheredera Señora Maria Ernestina Lucas Delgado; **POR EL COSTADO**
26 **DERECHO:** Diez y seis metros cincuenta centímetros y lindera con calle
27 planificada; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Siete metros noventa y
28 cuatro centímetros y lindera en parte con el Lote número treinta y cinco,



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000064427

1 que se adjudicara a la coheredera Señora María Ernestina Lucas
2 Delgado. Con un área total de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO
3 METROS CUADRADOS.- b) Historia de Dominio: Uno. Según
4 consta de la Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones
5 que la señora Martha Edith Delgado Conforme otorgó a favor de
6 los señores Carlos Idelfonso Delgado Mero y Aura María
7 Alvarado Cevallos, celebraron en la Notaría Pública Tercera
8 del cantón Manta, el seis de febrero del dos mil siete, e
9 inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el
10 dieciséis de febrero del dos mil siete.- **Dos.-** Según consta de
11 la Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones que la
12 señora Aura María Alvarado Cevallos otorgó a favor la Compañía
13 Organización de Sistemas e Informática OS Sociedad Anónima,
14 celebraron en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el
15 veintiuno de enero del dos mil diez, e inscrita en el Registro
16 de la Propiedad del cantón Manta, el veinticinco de febrero
17 del dos mil diez. Tres.- Según consta de la Escritura de
18 Compraventa de Derechos y Acciones que la Compañía
19 Organización de Sistemas e Informática OS Sociedad Anónima
20 otorgó a favor de los señores Laureano Javier Coral Tulcán y
21 Jackeline Marisol Zambrano Vera, celebraron en la Notaría
22 Pública Primera del cantón Manta, el dieciocho de octubre
23 del dos mil dieciséis, e inscrita en el Registro de la
24 Propiedad del cantón Manta, el once de noviembre del dos
25 mil dieciséis. **TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD**
26 **HEREDITARIA.-** En virtud de que los señores Laureano Javier
27 Coral Tulcán y Jackeline Marisol Zambrano Vera, son
28 propietarios de los Derechos y Acciones del predio descrito



1 en la cláusula segunda del presente contrato; y, de
2 conformidad con lo que dispone el numeral Uno del
3 Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil
4 Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en
5 efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones
6 enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la
7 terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio,
8 por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.-

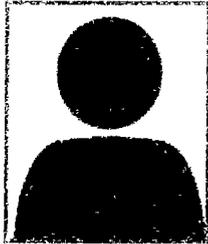
9 **CUARTA: ACEPTACION.**- Los comparecientes aceptan la
10 presente Escritura Pública de Terminación de Comunidad por
11 ser conveniente a sus intereses.- **QUINTA: GASTOS.**- Los
12 gastos que demanden la celebración de la presente
13 escritura hasta su inscripción en el Registro de la
14 Propiedad de Manta, Provincia de Manabí, serán por cuenta
15 de los comparecientes.- **SEXTA: INSCRIPCION.**- Queda
16 facultado la compareciente para que por sí, o por
17 interpuesta personas obtengan la inscripción del presente
18 contrato en el Registro de la Propiedad correspondiente.-

19 **SEPTIMA: LA DE ESTILO.**- Usted Señor Notario se
20 dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la
21 perfecta validez de este instrumento.- (Firmado) **Abogado**
22 **RODRIGO CRESPO ZAMBRANO con Matrícula número: trece**
23 **guión dos mil catorce guión ochenta y siete del FORO DE**
24 **ABOGADOS DE MANABI** Hasta aquí la minuta que los
25 comparecientes la ratifican y complementada con sus
26 documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública
27 conforme a Derecho. Y, leída enteramente que fue esta Escritura
28 en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se



0000064428

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0401023379

Nombres del ciudadano: CORAL TULCAN LAUREANO VERA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.DE EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO VERA JACKELINE MARISOL

Fecha de Matrimonio: 29 DE AGOSTO DE 2009

Nombres del padre: LAUREANO CORAL TAPIA

Nombres de la madre: MARIANA DE JESUS TULCAN PAZMIÑO

Fecha de expedición: 17 DE NOVIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 181-137-54665



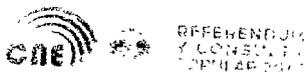
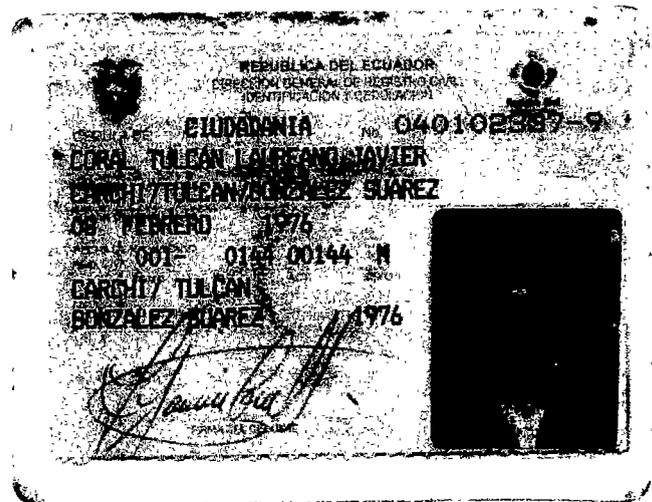
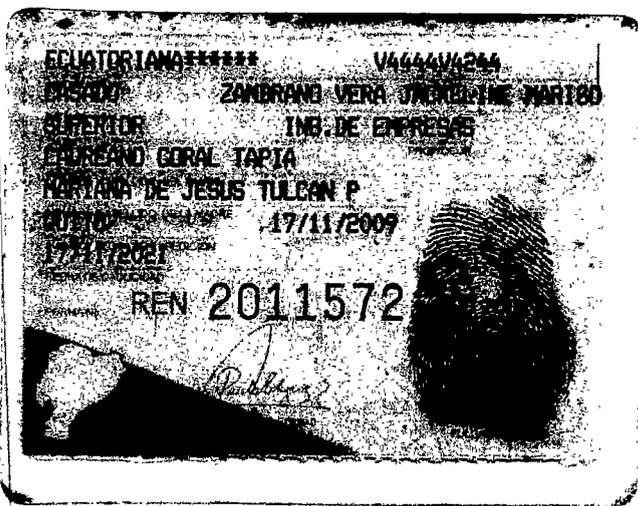
181-137-54665

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



007
JUNTA No

007 - 300
NÚMERO

0401023379
CÉDULA

CORAL TULCAN LAUREANO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MANTA
CANTÓN

ZONA: 1

ELOY ALFARO
PARROQUIA



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
... de ... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 13 JUL 2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

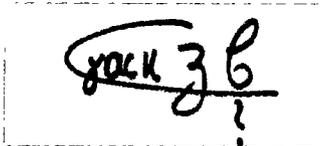


0000064429

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1309211848

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO VERA JASQUELLE TATIANA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SAN VICENTE/SAN VICENTE

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORAL TULCAN LAUREANO JAVIER

Fecha de Matrimonio: 29 DE AGOSTO DE 2009

Nombres del padre: ZAMBRANO LOOR MIGUEL ANTONIO

Nombres de la madre: VERA VERA NELLIS YOLANDA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-137-54680



180-137-54680

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA
 V4343V3222

APellidos y Nombres: ZAMBRANO LOON MIGUEL AUSTIN
 APellidos y Nombres de la Madre: VERA VERA NELSON OLIVERA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA, 2016-08-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-08-27

IBM: 16 04 477 20




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EMULACIÓN

CEDULA N. 130921184-3

Ciudadanía: ECUATORIANA
 Nombres: ZAMBRANO LOON MIGUEL AUSTIN
 Apellidos: VERA VERA NELSON OLIVERA
 Estado Civil: CASADO
 Lugar de Nacimiento: MANTA, MANABI

FECHA DE EMISIÓN: 2016-08-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-08-27

ESTADO CIVIL: CASADO
 NOMBRES: ZAMBRANO LOON MIGUEL AUSTIN
 APELLIDOS: VERA VERA NELSON OLIVERA





REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

COMISIONADO EJECUTIVO DEL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

COMISIONADO EJECUTIVO DEL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

(Signature)
 COMISIONADO EJECUTIVO DEL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018



026
 JUNTA No.

026 - 074
 NÚMERO

1309211843
 CEDULA

ZAMBRANO VERA JACKELINE MARISOL
 APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA
 CANTÓN ZONA: 1

ELOY ALFARO
 PARROQUIA



DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 13 JUL 2018

(Signature)
 Dr. Fernando Vélez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000064430

Ficha Registral-Bien Inmueble

17321



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18016018, certifico hasta el día de hoy 09/07/2018 11:39:42, la Ficha Registral Número 17321.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3024401000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 28 de septiembre de 2009

Parroquia : TARQUI

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Gananciales de los Derechos y Acciones del total del lote de terreno número DIEZ Y NUEVE (19) de la Urbanización Delgado, de la Parroquia Urbana Tarqui Jurisdicción del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veinte y tres metros, treinta centímetros y lindera con calle planificada. POR ATRAS: Veinte y dos metros treinta y nueve centímetros y lindera con el lote número veinte que se adjudicará a la Coheredera Sra. María Ernestina Lucas Delgado. POR EL COSTADO DERECHO: Diez y seis metros cincuenta centímetros y lindera con calle planificada y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Siete metros noventa y cuatro centímetros y lindera en parte con el lote número treinta y cinco, que se adjudicara a la coheredera Sra. María Ernestina Lucas Delgado. Con un área total de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	22 02/dic/1986	82	94
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	432 16/feb/2007	6.095	6.101
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES	492 25/feb/2010	8.315	8.333
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES	3299 11/nov/2016	76.367	76.388

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 02 de diciembre de 1986

Número de Inscripción: 22

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2602

Folio Inicial:82

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:94

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de noviembre de 1986

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

****PARTICION EXTRAJUDICIAL**** Entre los Herederos y Coherederos del Causante Sr. Carlos Maria Delgado López, llegando a un acuerdo voluntario amigable y extrajudicial en repartirse el predio ubicado en el barrio Cuatro de Noviembre de la parroquia y cantón Manta, lo que hoy es la lema o loma de atrás de las instalaciones de la central Térmica de EMELMANABI S.A. en la siguiente forma. A la Heredera Sra. Matilde Delgado Mero se





le adjudica los lotes signados con los números 1 y 2, 17, 31, 32, 34., A los herederos de la Sra. Ana Abigail Delgado Mero (que hereda a su única hija Maria Ernestina Lucas, Delgado, se le adjudica los lotes signados con los números tres, doce, trece, veinte, veinticinco y treinta y cinco. A la heredera Monserrate Delgado Mero se le adjudican los lotes signados con los números cuatro y veinte y ocho, A la heredera Maria del Carmen Delgado Mero se le adjudica los lotes signados con los números cinco y veintidós. A la heredera Srta. Rosario Delgado Mero se le adjudica los lotes signados con los números siete y treinta, A los herederos del Sr. Segundo Maximino Delgado López (que hereda su única hija Susana Narcisa del Jesús Delgado Vega) se le adjudica los lotes signados con los números ocho y veintitrés. A los herederos de la Sra. Mercedes Delgado Mero, que heredan sus únicos hijos y universales herederos los señores coherederos José Remigio Flores Delgado, Blanca Teresa Flores Delgado, Manuel Antonio Flores Delgado, Carmen Gladys Flores Delgado, Mercedes Maria Flores Delgado y Maria Flor Flores Delgado se les adjudica los lotes signados con los números nueve y veintiséis. A la heredera Sra. Ángela Delgado Mero se le adjudica los lotes signados con los números diez, once, veinticuatro y veintisiete. Al heredero del Sr. Carlos Ildefonso Delgado Mero se le adjudica los lotes signados con los números seis, catorce, diecinueve y veintiuno. A la heredera Sra. Maria Clarita Rufina Delgado Anchundia se le adjudica los lotes quince y veintinueve, A los herederos de la Sra. Carmen Delgado Mero (que son sus únicos y universales herederos los señores coherederos Juana Hercilia Cheme Delgado, Pedro Alejandro Cheme Delgado, Jovita Mariana Cheme Delgado, Luis Hipólito Cheme Delgado y Mariana del Jesús Cheme Delgado, se les adjudica los lotes signados con los números dieciséis y treinta y tres.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000005275	DELGADO MERO CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000005262	DELGADO LOPEZ CARLOS MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005273	CHEME DELGADO LUIS HIPOLITO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005274	CHEME DELGADO MARIANA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	1300867668	CHEME DELGADO PEDRO ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005283	DELGADO LOPEZ SEGUNDO MAXIMINO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005268	DELGADO MERO CARLOS ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005267	DELGADO MERO MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005276	FLORES DELGADO JOSE REMIGIO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005284	LUCAS DELGADO MARIA ERNESTINA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	1300301351	FLORES DELGADO CARMEN GLADYS	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	1302393234	FLORES DELGADO MERCEDES MARIA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005285	DELGADO MERO ANA ABIGAIL	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005263	DELGADO MERO MARIA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005266	DELGADO MERO ANGELA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005264	DELGADO MERO MATILDE	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005270	CHEME DELGADO JUANA HERCILIA	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005277	FLORES DELGADO BLANCA TERESA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	130020997	FLORES DELGADO MANUEL ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	1302387525	FLORES DELGADO MARIA FLOR	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005265	DELGADO MERO ROSARIO	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005269	DELGADO ANCHUNDIA MARIA CLARITA RUFINA	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005272	CHEME DELGADO JOVITA MARIANA	SOLTERO(A)	MANTA	


 Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta - EP

Fecha. **09 JUL de 2018** HORA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000064431

HEREDEROS - PROPIETARIO 1302645997 DELGADO VEGA SUSANA NARCISA DE JESUS SOLTERO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 16 de febrero de 2007 **Número de Inscripción:** 432
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 785
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA



Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2007
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Derechos y Acciones que le corresponden a favor de la parte compradora sobre el Lote de terreno que está signado con el Número DIECINUEVE, en la Lotización Delgado López de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000005268	DELGADO MERO CARLOS ILDEFONSO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1302003841	ALVARADO CEVALLOS AURA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302608151	DELGADO CONFORME MARTHA EDITH	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	22	02/dic/1986	82	94

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 25 de febrero de 2010 **Número de Inscripción:** 492 **Tomo:** 14
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1021 **Folio Inicial:** 8.315
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final:** 8.333
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de enero de 2010
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La COMPAÑIA ORGANIZACION DE SISTEMAS E INFORMÁTICA OS SOCIEDAD ANÓNIMA, legalmente representada por la Sra. Salma Raquel Coral Cedeno, compraventa relacionada con los Gananciales del total del lote de terreno número DIEZ Y NUEVE (19) de la Urbanización Delgado, de la Parroquia Urbana Tarqui Jurisdicción del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000037030	COMPAÑIA ORGANIZACION DE SISTEMAS NO DEFINIDO E INFORMATICA OS SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1302003841	ALVARADO CEVALLOS AURA MARIA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	432	16/feb/2007	6.095	

Registro de : COMPRA VENTA

Fecha: 09 JUL 2018 HORA:
 Pag 3 de 4

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 11 de noviembre de 2016 Número de Inscripción: 3299 Tomo:
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6655 Folio Inicial:76.367
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:76.388
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de octubre de 2016
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES DE LOS DERECHOS Y ACCIONES* La Sra. Jackeline Marisol Zambrano Vera de estado civil casada con el Sr. Laureano Javier Coral Tulcan, en calidad de "Compradora".El total del lote de terreno número Diez y nueve (19) de la Urbanización Delgado, de la parroquia urbana Tarqui, jurisdicción del cantón Manta. Con un área total de Doscientos setenta y cinco metros cuadrados.El bien inmueble que pasa a ser en su totalidad de propiedad de la compradora la Sra. Jackeline Marisol Zambrano Vera, tiene los linderos , dimensiones y cabidas perfectamente ya descritos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309211843	ZAMBRANO VERA JACKELINE MARISOL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000037030	COMPañIA ORGANIZACION DE SISTEMAS E INFORMATICA OS SOCIEDAD ANONIMA		MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

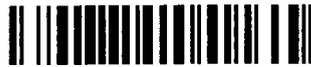
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:39:42 del lunes, 09 de julio de 2018

A petición de: CORAL TULCAN LAUREANO JAVIER

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY
1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000100235

0000064432

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CORAL TULCAN LAUREANO JAVIER Y ZAMBRANO VERA JACKELINE MARISOL
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: BELLAVISTA LT.19 URB. DELGADO
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 26/06/2018 10:49:28
FECHA DE PAGO:



VALOR DESCRIPCIÓN VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 24 de septiembre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3024401000

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0728473

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-02-44-01-000	275,00	\$ 7.729,41	BELLAVISTA LOTE #19 URB. DELGADO	2018	340635	728473
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CORAL TULCAN LAUREANO JAVIER		0401023379	Costa Judicial			
ZAMBRANO VERA JACKELINE MARISOL		1309211843	Interes por Mora			
20/02/2018 17:12:28 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			MEJORAS 2011	\$ 4,48	(\$ 1,79)	\$ 2,69
			MEJORAS 2012	\$ 4,37	(\$ 1,75)	\$ 2,62
			MEJORAS 2013	\$ 9,99	(\$ 4,00)	\$ 5,99
			MEJORAS 2014	\$ 10,55	(\$ 4,22)	\$ 6,33
			MEJORAS 2015	\$ 0,42	(\$ 0,17)	\$ 0,25
			MEJORAS 2016	\$ 0,31	(\$ 0,12)	\$ 0,19
			MEJORAS 2017	\$ 22,97	(\$ 9,19)	\$ 13,78
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 51,76	(\$ 20,70)	\$ 31,06
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,77		\$ 0,77
			TOTAL A PAGAR			\$ 63,68
			VALOR PAGADO			\$ 63,68
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

SECRETARIA
MANTILLA



Gobierno Autónomo de Manta **CERTIFICADO DE AVALÚO** DEL CANTÓN MANTA

Manta

Nº CERTIFICACION: 0000152861
Nº ELECTRONICO: 59283



Fecha: 26 de Junio de 2018

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-02-44-01-000

Ubicado en: BELLAVISTA LOTE # 19 URB. DELGADO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 275

PROPIETARIOS

Documento de Identidad

0401023379

1309211843

Propietario

CORAL TULCAN-LAUREANO JAVIER

ZAMBRANO VERA-JACKELINE MARISOL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9529.25

CONSTRUCCIÓN: 0

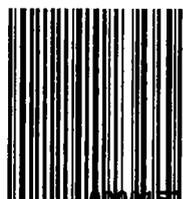
AVALÚO TOTAL: 9529.25

SON: NUEVE MIL QUINIENTOS VENTINUEVE DÓLARES CON VENTICINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-06-26 09:59:43.



0000152861



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad Q

0000064433

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el ~~Catastro~~ **SOLAR** de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenecente a **CORAL TULCAN LAUREANO JAVIER Y ZAMBRANO VERA JACKELINE MARISOL** _____
ubicada **BELLAVISTA LOTE #19 URB DELGADO** _____
cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** _____
de **\$9529.25 NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE DOLARES 25/100.** _____ asciende a la cantidad
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE TERMINACION DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA _____

DANIEL SALDARRIAGA

26 DE JUNIO 2018

Manta, _____

Director Financiero Municipal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 121637



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ZAMBRANO VERA JACKELINE MARISOL Y CORAL FULCAN LAUREANO JAVIER

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 JUNIO 2018

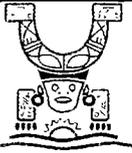
**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
3024401000 BELLAVISTA LOTE # 19 URB. DELGADO**

Manta, veinte y seis de Junio del dos mil dieciocho

~~GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO~~

~~Fecha: ----- Hora: -----~~





0000064434

INFORME DE REGULACIÓN URBANA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

FECHA DE INFORME: 06-03-2018

N° CONTROL: 0007597

Manta

DEL CANTÓN MANTA
(LÍNEA DE FABRICA)

PROPIETARIOS:

ZAMBRANO VERA JACKELINE MARISOL Y OTROS.

UBICACIÓN:

BELLAVISTA LOTF # 19 URB. DELGADO

C. CATASTRAL:

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

PARROQUIA:

TARQUI

UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LOTE

FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CODIGO

OCUPACIÓN DE SUELO

LOTE MIN:

FRENTE MIN:

N. PISOS:

ALTURA MÁXIMA

COS:

CUS:

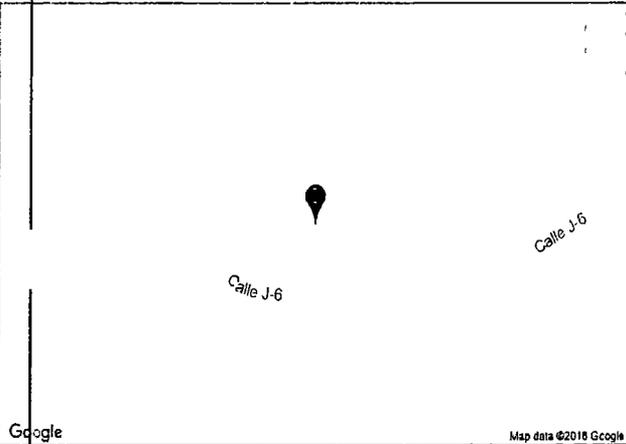
FRENTE:

LATERAL 1:

LATERAL 2:

POSTERIOR:

ENTRE BLOQUES:



DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: 23.30m Con Calle Planificada
ATRÁS: 22.39m Con Lote No 20 que se adjudicara a la Coheredera Sra. Maria Ernestina Lucas Delgado
C.IZQUIERDO: 7.94m Lindera con Parte del lote No 35 se adjudicara a la Coheredera Sra. Maria Ernestina Lucas Delgado
DERECHO: 16.50m Lindera Con Calle Planificada
ÁREA TOTAL: 275,00 m²

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
 Director Planificación y OT.

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presentan de buena fe el solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes".

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos;

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-

RESIDENCIAL 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Art. 232.- RETIROS.- Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.



3024401000WRP



#MANTADIGITA

THE
LIBRARY
OF THE
MICHIGAN STATE UNIVERSITY
EAST LANSING, MICHIGAN



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000064435

1 cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto.

2 **DOY FE.-**

3

4

5

6


LAUREANO JAVIER CORAL TULCAN

7

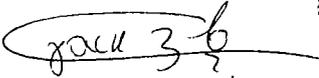
C.C.No. 040102337-9

8

9

10

11


JACKELINE MARISOL ZAMBRANO VERA

12

C.C.No. 130921184-3

13

14

15

16


DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

17

NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

18

19

20

21

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello,
signo y firmo. 13/07/2018

22

23

Manta, a

24


Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

25

26

27

28

El nota...

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000064436

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2435

Número de Repertorio:

5021

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Julio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2435 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309211843	ZAMBRANO VERA JACKELINE MARISOL	PROPIETARIO
0401023379	CORAL TULCAN LAUREANO JAVIER	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3024401000	17321	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Observaciones:

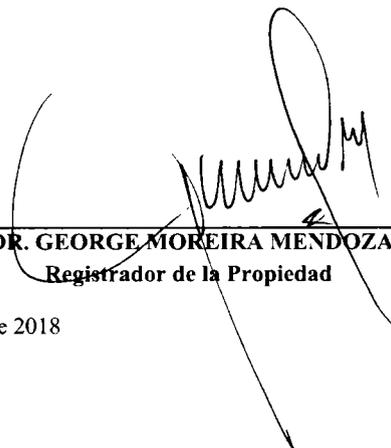
Libro : COMPRA VENTA

Acto : TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha : 27-jul./2018

Usuario: olga_verdesoto

Olga Verdesoto


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 27 de julio de 2018

